

gaciones de la parte segregada que se traspasa, todo ello conforme al proyecto de escisión de 20 de marzo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Girona, aprobando, asimismo, el Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2003.

La segregación del patrimonio escindido se hará con cargo a reservas voluntarias de la sociedad escindida y simultáneo aumento de capital de la sociedad beneficiaria por importe de setecientos mil doscientos ochenta y cinco euros con veinte céntimos (700.285,20 €).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la última publicación del anuncio.

Olot, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joan Bartomeu Agustí Alfara.—28.754.

FIDENAVIS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo 28 de junio de 2004, a las 16:00 horas en el domicilio social en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Disolución de la sociedad por la causa prevista en el Artículo 260, 4.º de la Ley de Sociedades Anónimas y apertura del periodo de liquidación. Nombramiento de liquidadores y demás acuerdos necesarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el mismo día de celebración de la Junta, el informe de gestión, las cuentas anuales, el informe de los administradores sobre la propuesta de liquidación y las causas de ésta y el resto de la documentación a examinar en la Junta, pudiendo pedir y obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos (Artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas). Se advierte a los señores accionistas de que para tener derecho de asistencia deberán tener sus acciones previamente depositadas, en las formas y plazos, cinco días de antelación a la fecha de la Junta, por lo menos, previstos en el Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 1 de abril de 2004.—Los Administradores Solidarios, Don Gerhard Wilhelm Volz y Don Manuel Huerta González.—30.308.

FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004 a las doce horas en el domicilio social, sito en Calle de la Marina Española 9, Ceuta, y en segunda convocatoria el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y/o nombramiento de Administradores

Tercero.—Nombramiento de auditores, tanto ordinario como, si procede, para el supuesto de que la Sociedad tenga obligación de formular Cuentas Anuales Consolidadas.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto quinto del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos al mismo. Además, podrán encontrar toda la información precisa en la Página Web de la compañía: www.mar-flet.com.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Tomás Tobar González.—30.460.

FRESH INTERACTIVE TECHNOLOGIES, S. A.

Junta General Ordinaria y Universal

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Universal, a celebrar en el domicilio social, calle Luis Buñuel, 2, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero. Único.—Aprobación de las cuentas societarias del ejercicio 2003.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Córdoba Castroverde.—30.440.

FRUTAS REYES ADRA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la Administración social de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el próximo día 29 de Junio de 2004, a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de Junio de 2004, a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sita en calle Zurbarán, número 8 de Adra (Almería), bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Adra (Almería), 28 de mayo de 2004.—Manuel Reyes Martínez-Administrador Solidario.—28.324.

GAMATEX, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa, Calle Lepanto, 196, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 11 horas y, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar.

Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en su conocimiento que a partir de este momento tiene Vd. a su disposición, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría, pudiendo solicitar su envío.

Terrassa, 7 de junio de 2004.—Jaume Ferrer Lozano. Administrador.—30.412.

GESINDEX, S.A., SGIIC

Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación

La Junta General de Accionistas, celebrada el 31 de mayo de 2004, decidió la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	61.299,16
Deudores	40.839,30
Tesorería	557.280,08
Total Activo	659.418,54
Pasivo:	
Capital	450.759,08
Reservas	527.761,80
Resultados de ejercicios anteriores . . .	— 377.935,51
Pérdidas y Ganancias	38.033,75
Ajustes por periodificación	12.511,30
Acreedores a corto plazo	8.288,12
Total Pasivo	659.418,54

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Liquidador, José María González-Blanch Roca.—28.687.

GESTIONES E INVERSIONES INVECTIS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Alfonso XII, número 36, el día 29 de junio de 2004 a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Administrador solidario, Juan Antonio Gutiérrez-Herrero Barreará.—30.249.

GONDI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta sociedad, celebrada el día 24 de marzo de 2004, aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado:	
III. Inmovilizaciones materiales:	
1. Terrenos y Construcciones:	
221. Construcciones	63.707,28
Total Activo	63.707,28
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito:	
100. Capital social	74.224,99
V. Resultados de ejercicios anteriores:	
120. Remanente	294,05
121. Resultados negativos ejercicios anteriores	- 11.903,63
122. Apor. para com. pérd.	1.091,87
129. Pérdidas y Ganancias	0,00
Total Pasivo	63.707,28

Ontinyent, 24 de marzo de 2004.—El Liquidador único, Guillermo Galbis Córdova.—28.648.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ HERMANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en su domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día inmediato después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y censura de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Reelección si procede del órgano de administración, o en su caso nombramiento de nuevos administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que va a ser objeto de análisis en la junta convocada, a la cual podrá examinar en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega inmediata, así como su envío gratuito.

Valdemoro, Madrid, 8 de junio de 2004.—Administrador Solidario, Moisés González Álvarez.—30.334.

GOYA AUTOMOCIÓN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por la Consejera Delegada se ha dispuesto convocar a todos los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Carretera de Logroño 22, Zaragoza), el próximo 29 de junio de 2004, a las 19,00 horas en primera convocatoria, señalándose una segunda convocatoria a la misma hora del día 30 de junio de 2004, por si ello fuera necesario.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas generales e informe de gestión, del Ejercicio de 2003, resolviendo lo que corresponda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de Modificación de Estatutos en lo relativo al Órgano de Administración, procediéndose en su caso, al cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Estudio de una posible ampliación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se advierte a todos los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, además de poder solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, asistiéndoles igualmente, el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación, el informe de gestión y el de auditoría.

Zaragoza, 28 de mayo de 2004.—Consejera Delegada, María José Caro Cebrián.—30.349.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2004, viernes, a las diecinueve horas, en el salón de actos del Recinto Ferial de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca para el día 24 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Lectura del informe de auditoría y examen, con aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Extraordinaria

Primero.—Propuesta de aumento de capital social hasta 65.566,38 euros representado por la emisión de 14.538 acciones ordinarias totalmente liberadas con cargo a reservas, que serán asignadas gratuitamente a los accionistas en proporción a las acciones que posean en la actualidad.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2004.

Tercero.—Fijación en once del número de Consejeros, nombramiento de un Consejero y renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para su interpretación y subsanación, en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere esta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Rafael Yun Cabrera.—28.123.

GRATIL INVEST, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las doce horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de junio en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Gratil Invest, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la exclusión de la Sociedad de cotización oficial de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, y posible implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación y, en su caso, la delegación de facultades para la ejecución de dichos acuerdos en el consejo de administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la Creación de un comité de Auditoría, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, en cuyo caso se incorporará un nuevo artículo 18 bis, bajo el Título VI denominado «Comité de Auditoría», pasando a reenumerarse el actual título VI «Ejercicio social y distribución de beneficios» que pasará a ser título VII.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 1 de los estatutos sociales, con la finalidad de adaptar la denominación de la sociedad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión colectiva, que pasará a denominarse Gratil Invest, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad e informe del Consejo sobre el reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el